

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919002997-N48-2013 (D.A.S.G. 39/13) SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SOLICITADOS POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

FALLO Y ADJUDICACION

ACTA CUARTA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 22 de agosto del 2013, para llevar a cabo el fallo relativo de la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C. NÉSTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. ISAAC ÁNGEL QUINTERO ROMERO, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ, en representación del DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del LIC. FEDERICO VARGAS RODRÍGUEZ, Secretario de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LIC. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante**, **emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

















Gobierno para Todos

Se adjudica a la C. MARTHA LAURA GUAJARDO RODRIGUEZ, la partida 1, con un Subtotal de \$604,495.00 más el 16% de I.V.A. y la partida 3, con un Subtotal de \$2,390,700.00 más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.

Se adjudica a la empresa OFIVIC, S.A DE C.V., la partida 2, con un Subtotal de \$1,131,460.00 más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.

Se adjudica a la empresa BASEMENT CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., la partida 4, con un subtotal de \$307,629.99 más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el Suministro de Mobiliario y Equipo a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, esta deberá de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN DE LA ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE LA GARZA SANTOS. TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

SUBSECRETARIA DE EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN

C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL POR ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ.

LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO

C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ











Gobierno para Todos

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL LIC. FEDERICO VARGAS RODRIGUEZ. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LE AL	, , ,
POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
ING. RODRIGO MONTALVO GALINDO	ING. CATHIA E. RODRÍGUEZ SILVA
POR LA COORDINACION EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.	DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.
C.P. JULIAN ONTIVEROS QUINTANILLA	LIC. ALMA DELIA/CAVAZOS GARCIA







